

7.8 Gabinete de comunicación

Si el pasado año iniciábamos la memoria indicando que 2018 había sido un año de grandes cambios que afectan a la estructura y organización del Gabinete, 2019 ha sido un año de consolidación en cuanto a su funcionamiento y su presencia en redes, que se ha completado con la apertura de perfil en Instagram (@fge.fortuny4) y en YouTube.

7.8.1 COMUNICACIÓN INTERNA

7.8.1.1 *Portavoces*

La portavocía de las fiscalías superiores y provinciales continúa siendo asumida, salvo excepciones, por los fiscales superiores y fiscales jefes, carga esta que se ha de mencionar por lo que supone de gravedad en el ejercicio de sus funciones.

Dada esta premisa, la capacitación de los fiscales superiores y fiscales jefes se ha considerado de singular importancia por la Fiscalía General y, dando continuidad a las intervenciones de años anteriores, ha sido un tema objeto de tratamiento en la Junta de Fiscales Jefes Provinciales, que tuvo lugar los días 18 y 19 de noviembre en Madrid, y en la Junta de los Fiscales Superiores, que tuvo lugar los días 28 y 29 de junio de 2019.

Este año, y con motivo de la celebración de una reunión de los fiscales superiores el 28 de noviembre de 2019 en Madrid, tuvo lugar un taller dirigido por el Fiscal Jefe de la Secretaría Técnica, con la asistencia de periodistas como ponentes, sobre *El Ministerio Fiscal y los medios de comunicación*. Las ponencias y actividades versaron sobre los temas siguientes: La relación periodista-Ministerio Fiscal; la construcción del mensaje; notas de prensa; argumentario; el Ministerio Fiscal ante los medios de comunicación; ruedas de prensa y entrevistas (radio y televisión).

A día de hoy tan solo cuatro fiscalías de comunidad autónoma cuentan con gabinetes de comunicación: Andalucía, Asturias, Galicia y Madrid. De manera notable se aprecia la diferente presencia de la Fiscalía en los medios de estas cuatro comunidades autónomas. Se trata de un desequilibrio que es necesario compensar, lo que se intenta hacer a través de la colaboración que se ofrece desde este Gabinete. Sin perjuicio de ello, la conveniencia de que profesionales del periodismo se integren en las plantillas de las restantes fiscalías de las

comunidades autónomas, de conformidad con el art. 18. 3 EOMF, a fin de reforzar las labores de comunicación, se va convirtiendo en una necesidad acuciante.

A lo largo del año se ha atendido a las consultas telefónicas y se ha dado publicidad a las notas remitidas en materias que han sido de trascendencia nacional. Este sistema resulta insuficiente. El trabajo de las fiscalías carece del impacto que merece en los medios y basta con evaluarlo en comparación con las noticias referidas al mundo judicial. La carencia no está en el contenido o el tema objeto de la noticia, sino en la transmisión de la misma.

La Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada ha emitido este año, a través del Fiscal de Sala Jefe, un total de 18 notas de prensa, facilitando información de forma casi diaria en relación a las numerosas operaciones y procedimientos que tramitan.

También la Fiscalía de la Audiencia Nacional, a través del Teniente Fiscal y portavoz, ha desarrollado un cauce estable de comunicación en el ámbito de la actividad de aquel órgano.

De otro lado, la visibilidad de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional, el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía Especial Antidroga es algo menor, si bien sus fiscales jefes siempre se muestran conformes en facilitar la información que se les solicita.

Por último, desde el Gabinete, a través de entrevistas y reportajes se procura que las fiscalías delegadas se hagan presentes en los medios. En una valoración global, se entiende que la gran aceptación que tienen sus intervenciones permite suponer que tanto quienes se encuentran al frente de las mismas, como quienes las representan a nivel autonómico y provincial, pueden llevar a cabo una más amplia labor de información y divulgación de sus competencias y actividad desplegada. Se trata de profundizar en ello a través de los respectivos portavoces. Sin olvidar que algunos, como los fiscales de menores, pueden asumir esa función en el ámbito de sus competencias.

7.8.1.2 Boletín Informativo

Una de las maneras de tener un mejor conocimiento de la actualidad es a través de los boletines de prensa. Se ha procurado que estos no se vean reducidos a aquella información a la que se puede acceder directamente desde cualquier sistema informático. Por este motivo se ha optado por estos dos tipos de boletines.

7.8.1.2.1 Boletín matinal de temas de interés

Este boletín se realiza aglutinando aquellos temas que sean identificados como de más actualidad para la Fiscalía, ya se trate de temas específicos o generales. Se remite a las ocho de la mañana a aquellos miembros de la carrera fiscal a quienes se considere que puede resultar útil o necesario.

Se remite vía *WhatsApp* y se unen las portadas de los diarios de tirada nacional y local pertinentes.

7.8.1.2.2 Boletín de la carrera fiscal

Se trata de un resumen de las noticias digitales referidas a la actividad de los fiscales y de los procedimientos judiciales o intervenciones de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que puedan ser de interés.

A lo largo del segundo semestre de 2018 se hicieron las pruebas respecto a formato y contenido, iniciándose el 13 de febrero 2019 su distribución vía email a toda la carrera, para que puedan tenerlo a primera hora de la jornada laboral.

Se estructura en diversos apartados: noticias de la Fiscalía General del Estado, noticias de interés nacional y de cada una de las comunidades autónomas, con el fin de que los fiscales tengan un conocimiento directo y diario sobre las informaciones cercanas a su ámbito de trabajo.

Del 18 al 31 de octubre de 2019, con motivo del número 100, se realizó una encuesta entre los miembros de la carrera a fin de determinar el grado de aceptación, conocer los gustos y recibir sugerencias, lo que permitió realizar modificaciones en relación a su contenido y conocer que la aceptación por el mismo era muy alta.

En 2019 se remitieron un total de 195 boletines.

7.8.1.3 *Grupo de WhatsApp con el Consejo Fiscal*

El Gabinete de Comunicación tiene abierto un canal de información directa con los miembros del Consejo Fiscal. Por esta vía se les hace llegar la información que pueda serles de utilidad, emitida por la Fiscalía o publicada en medios, al tiempo que se les remite la que ellos soliciten y a la que podamos acceder dentro de nuestras competencias.

7.8.1.4 *Grupo de WhatsApp con las asociaciones*

El Gabinete de Comunicación tiene abierto un canal de información directa con las tres asociaciones de fiscales existentes, a través del contacto de sus presidentes.

Se les remiten las notas de prensa que se facilitan a los medios.

7.8.1.5 *Otras actividades*

El Gabinete de Prensa colabora muy activamente con la Unidad de Apoyo para sus acciones de comunicación. En esta línea destacamos la participación activa en la edición del libro *Fiscales de película*, con la elaboración del diseño gráfico de la portada de este documento que recoge las críticas cinematográficas realizadas por treinta y cinco fiscales de toda España sobre películas en las que aparece la figura del fiscal. El acto de presentación del libro tuvo lugar el día 11 de julio, con amplio eco en los medios de comunicación.

En este apartado de publicaciones también se colaboró con la nueva edición del folleto «El Ministerio Fiscal», aportando ideas y recursos.

Asimismo, en 2019 se empezó a preparar la edición de un vídeo institucional en el que el Gabinete de Prensa participó en las reuniones, y contribuyó con fotografías y la filmación de algunas imágenes. Este vídeo se emitiría el 10 de enero de 2020 con el título *Ayudamos a la convivencia*.

7.8.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

7.8.2.1 *La Web fiscal.es*

A principios de 2019 se estrenó la nueva página *web* del Ministerio Fiscal donde el Gabinete de Prensa cuenta con una sección diferenciada y un apartado de tres noticias situadas en la página de inicio que marcan, no solo la actualidad de la institución, sino también la relevancia que este organismo otorga a la actualidad y la transparencia informativa.

La creación de la nueva página web de la Fiscalía (*fiscal.es*), ha contribuido a dar una mayor visibilidad a la información que divulgamos desde el Gabinete de Comunicación.

La información ahora permite nuevos contenidos en diversos formatos: textos, sonido, vídeos y fotografías, así como accesos directos –desde la *home*– a las redes sociales con las que trabajamos y que diversifican la información que se quiere trasladar a la carrera fiscal y

a la ciudadanía. Los contenidos desde este nuevo sitio *web* se exponen de una manera organizada y visual. La navegación a través de la sección de prensa permite tener una visión global de los temas que aborda la Fiscalía.

La *web* permite la publicación de la agenda de la Fiscal General, cuya actualización se publica los viernes.

La atención diaria de las diferentes peticiones de medios de comunicación nacional y corresponsales extranjeros ocupa gran parte del desempeño profesional, así como la asistencia a actos institucionales en Madrid y otras ciudades en las que se reclama la presencia de representantes de la Fiscalía en sus diferentes niveles, con especial relevancia, a la Fiscal General del Estado, cuya asistencia a estas actividades siempre despierta el interés de los medios de comunicación que informan de la actualidad. De estas intervenciones siempre se elabora un reportaje pues son numerosos los medios que consultan la *web*.

Aun cuando estos eventos constan reseñados en el epígrafe dedicado a la actividad de la Fiscal General del Estado, debe hacerse especial mención a la cobertura ofrecida en la Conferencia Internacional sobre Justicia en Marrakech, la Conferencia de Presidentes de las Cortes Supremas de los Estados Miembros del Consejo de Europa, el Foro consultivo de Fiscales Generales, la Conferencia Regional de Oriente Medio y África del Norte en El Cairo o la Cumbre del Clima celebrada en Madrid.

Asimismo, se efectuó en su día la cobertura comunicativa de la presencia de la Fiscal General del Estado en la XXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), y de las numerosas reuniones de alto nivel y visitas de autoridades y colectivos celebradas durante el ejercicio de 2019, así como de la visita de la delegación del cuerpo jurídico militar del Ejército de Tierra de Estados Unidos, ARMY JAG Corps y encuentros con autoridades judiciales de Filipinas y Marrakech, entre otros.

Especialidades como Violencia sobre la Mujer, Criminalidad Informática, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Extranjería generan el interés de los medios por sus diversas iniciativas en sus respectivos campos, que han sido difundidas mediante ruedas de prensa, entrevistas y notas informativas.

La página *web* recoge igualmente noticias sobre las acciones de los fiscales en defensa de los colectivos sociales más vulnerables, tales como la protección a los discapacitados, a las víctimas de trata de seres humanos y de aquellas que han sufrido violencia de género.

Con ocasión de los diferentes Días Internacionales que conmemora Naciones Unidas, se realizan reportajes para poner el foco en la

labor de las fiscalías especializadas y recoger los datos más significativos de su trabajo. Con esta finalidad, se entrevista a los fiscales coordinadores, se realizan montajes fotográficos o de vídeo y animaciones con la finalidad de generar interés en estas especialidades. Este año se han realizado reportajes con motivo del Día Internacional de la Mujer, Día de Internet, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido, el Tráfico Ilícito de Drogas y el Día Internacional del Orgullo LGTBI.

Temas	Reportajes web	Fotos	Entrevistas
Fiscal General del Estado	40	229	–
Fiscalía Antidroga	2	10	1
Fiscalía Audiencia Nacional	1	-	–
Cooperación Internacional	3	8	-
Violencia sobre la Mujer	2	8	–
Medio Ambiente	4	10	2
Menores	–	–	–
Seguridad Vial	6	14	1
Extranjería	2	3	
Fiscalías Superiores	5	2	–
Fiscalías Provinciales	11	1	–
Fiscal Sala	–	2	2
Formación	23	71	–
Días Mundiales	2	4	1
Obituarios	1	1	–
Condecoraciones, premios, etc	2	18	1
Otros	1	1	–
Total	105	384	8

7.8.2.2 WhatsApp

En febrero de 2017 se abrió el Grupo de WhatsApp *Comunicación Fiscalía General*, a través del cual se realiza la comunicación externa con 195 periodistas de ámbito nacional e internacional de la forma más rápida, directa y sencilla. Todos los periodistas reciben la información al mismo tiempo, sin que haya lugar a exclusivas.

Cada viernes la agenda institucional de la Fiscalía General se ha publicado en la web y comunicado a través de este grupo.

Temas	
Fiscalía General	14
Tribunal Supremo	50
Fiscalía contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada	18
Fiscalía Antidroga	1
Fiscalía Audiencia Nacional	5
Fiscalía Cooperación Internacional	2
Fiscalía Medio Ambiente	5
Fiscalías territoriales	27
Eurojust	4
Días Internacionales	4
Total	130

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha sido el centro prioritario de atención como consecuencia de la celebración del llamado juicio del *procés* (41) así como otras causas (9). Desde el inicio de las sesiones del juicio oral, el 12 de febrero, hasta la conclusión de las mismas, el 12 de junio, se informó diariamente a través de este grupo de los fiscales que acudirían a la Sala para llevar a cabo los interrogatorios e informes. Asimismo, se ha ido informando de cuantos escritos se han presentado por la Fiscalía del Supremo en relación a la Causa Especial 20907/2017.

La Fiscalía Anticorrupción sigue generando gran volumen de noticias diarias. Como ya se anticipó en otro apartado, el Gabinete de prensa ha facilitado 18 notas relativas a escritos de acusación e informes redactados por la Fiscalía Anticorrupción en algunos de los procedimientos en los que interviene (Causa *Defex*; causa *Bankia-Pieza Corrupción en los negocios*; causa *Gowex*; caso *Tándem*; causa *Fórmula 1*; causa *INASSA* y Pieza n.º 1 causa *INASSA*; causa *Cooperación*; causa *Camps Pieza Grandes Eventos*; causa *Bankia*, causa *Púnica*; Pieza separada *Camerún*; causa *SGAE*, entre otros).

Entre las fiscalías territoriales, destaca la Fiscalía Superior de la Comunidad Autónoma de Cataluña (12) Barcelona (1), Burgos (2), Cantabria (1), Lleida (2), Madrid (3), Málaga (2), Murcia (2), Sevilla (1) y Valladolid (1). Valgan aquí las consideraciones expuestas en relación a la conveniencia de integrar a un periodista en la plantilla. El volumen de asuntos y la trascendencia mediática de los mismos así lo aconsejan.

7.8.2.3 Twitter

Si el pasado año se hacía referencia a que las fiscalías superiores habían iniciado su participación en Twitter, este año ya es una realidad. Desde el Gabinete se ha alentado esta presencia. También la elaboración del boletín de prensa permite conocer su actividad institucional, lo que posibilita disponer de las noticias que estas fiscalías protagonizan.

Ahora se trata de dar un paso más e iniciar el proceso de apertura de perfiles de Twitter de cada una de las fiscalías de las diferentes comunidades autónomas.

En Twitter, la más prolífica, contamos con 11.930 seguidores. Se han publicado 548 tuits. Una vez más destacamos la importancia de los vídeos a la hora de captar la atención de los ciudadanos. Como ejemplo, el vídeo de la Fiscal General leyendo el art. 124 de la Constitución.

Temas	Tuit	Fotos	Vídeos
Fiscalía General del Estado.	171	274	4
Fiscalía Antidroga.	1	3	
Fiscalía Anticorrupción.	2	2	
Cooperación Internacional	30	39	3
Violencia sobre la Mujer.	6	5	
Criminalidad Informática	2	1	
Medio Ambiente	9	13	
Menores.	1	1	
Extranjería.	4	10	
Seguridad Vial.	5	14	
Contra delitos de Odio y Discriminación	1	1	
Fiscalías Superiores	46	88	
Fiscalías provinciales	14	12	
Formación	45	104	
Días Mundiales	25	9	2
¿Sabías que...?	9		9
BOE.	169		
Obituarios	14	3	
Otros	3		3
Total	548	569	21

7.8.2.4 Instagram

El 17 de enero de 2019 se abrió la cuenta @fge.fortuny4. El lanzamiento oficial se hizo con motivo del Día Internacional de la Mujer, publicándose un amplio reportaje con diversos contenidos, entrevistas, vídeos y fotos.

En Instagram las imágenes suelen tener como característica el ser algo más desenfadadas, creativas y naturales. También, frente a las otras redes se busca más la composición de imágenes.

En el momento de la elaboración de esta memoria, cuenta con 843 seguidores.

Temas	Publicaciones	Fotos	Vídeos
Fiscalía General del Estado	79	107	1
Consejo Fiscal	1	1	–
Fiscalía Antidroga	1	1	–
Cooperación Internacional AIAMP	3	3	–
Violencia sobre la Mujer	3	3	–
Medio Ambiente	2	2	–
Menores	–	–	–
Seguridad Vial	2	4	–
Extranjería	3	3	–
Contra delitos de Odio y Discriminación	1	1	–
Fiscalías Superiores	–	–	–
Fiscalías provinciales	1	1	–
Formación (Jornadas, Cursos...)	7	15	–
Días Mundiales	8	11	–
¿Sabías que?	5		5
BOE	–	–	–
Obituarios	4	7	–
Total	120	159	5

7.8.2.5 Flickr

La Fiscalía dispone de un amplio archivo fotográfico correspondiente a los años 2015-2018 al que da difusión a través de Flickr.

7.8.2.6 *Ruedas de prensa*

El 14 de octubre tuvo lugar la comparecencia de la Fiscal General, a fin de exponer una valoración preliminar en relación a la sentencia dictada en la Causa Especial 20907/2017.

El Gabinete de prensa viene realizando estos últimos años las convocatorias de ruedas de prensa del Fiscal de Sala de Seguridad Vial, coincidentes con las Campañas de Tráfico de verano y Navidad. En 2019 dos ruedas de prensa, una el 26 de julio y otra el 13 de diciembre.

La Fiscal de Sala de Violencia sobre la mujer realizó una comparecencia el 11 de abril que tuvo por objeto explicar la postura de la Fiscalía en un determinado asunto con cierta relevancia mediática, propia de su especialidad.

7.8.2.7 *Email*

La Fiscalía cuenta con la lista de distribución de prensa para contacto vía correo electrónico. Las notas de prensa que se remiten a través del *WhatsApp* también se envían por correo electrónico a aquellos profesionales que así lo solicitan. La estadística, en este sentido, es la misma que la arriba expuesta.

A través del correo del Gabinete de prensa se reciben consultas o solicitud de entrevistas de periodistas que habitualmente no tienen contacto con este.

Muchas de las consultas que se llevan a cabo por parte de los medios de comunicación se refieren a la búsqueda de datos cuantitativos –sobre la evolución de la criminalidad o sobre delitos concretos– recogidos por el Ministerio Fiscal en las memorias anuales que se consideran por la profesión periodística como una fuente de información fidedigna que ayuda a profundizar sobre determinadas realidades propias de la sociedad en la que vivimos.

7.8.3 COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

7.8.3.1 *Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)*

Desde noviembre del año 2017 recae en la Fiscalía General la Secretaría de esta institución. Desde entonces, la Secretaría de la AIAMP se hizo cargo del reto de gestionar la página *web* y el *Twitter* de esta. Tales actividades se están gestionando por la Unidad de Cooperación Internacional de la Fiscalía General del Estado contando con la colaboración de este Gabinete.

7.8.3.2 *Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)*

En el mes de enero el Gabinete se reunió con los responsables de comunicación de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), que gestiona proyectos de cooperación internacional (programas donde participan algunos de los fiscales) para intercambiar experiencias y ver formas de colaboración. Los resultados han sido muy positivos, manteniéndose una comunicación fluida con intercambio de información y recursos, como unas imágenes de vídeo de alta calidad que grabaron en la sede de la Fiscalía y que posteriormente se han utilizado para la edición de un vídeo institucional.

7.8.3.3 *Eurojust*

Eurojust convocó los días 16 y 17 de mayo a un representante de cada Gabinete de Comunicación de las autoridades judiciales europeas a un *Network meeting for communication departments of national judicial authorities*, acudiendo una fiscal de la Secretaría Técnica en calidad de representante del Gabinete de Comunicación de la Fiscalía General.

La reunión permitió el conocimiento del funcionamiento de esta institución, de los miembros de su Gabinete de Comunicación, el intercambio de experiencias con los representantes de los gabinetes de la mayoría de los países europeos y un proyecto de futuro: una red de colaboración entre los gabinetes europeos.

Es de destacar que el encuentro con nuestra delegación nacional ha supuesto ampliar la colaboración con ella de tal manera que actualmente se da difusión a las operaciones que Europol coordina en las que participa España. A lo largo del año 2019 se han informado de cuatro noticias referidas a esta institución.